COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	09	2022	5321	5321

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2300

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	034	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1346 No Entrada: 10274

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/09/2022	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	09	2022	5321	5321

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2300

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/09/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 165-CGTPE-DIES-GESRA-2022	**FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)** 30-08-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO C.I. **1711758142**	**PUESTO** Chofer
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION TULCAN-CARCHI IBARRA - IMBABURA	**NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR** GESTION DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: MILTON DE LA CRUZ.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES: TRASLADO DE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA COORDINAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO SNIA-CPL Y GLBTI.

167ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaaa	22-08-2022	26-08-2022
HORA hh:mm	00:30	18:30

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	**NOMBRE DEL TRANSPORTE**	**RUTA**	**FECHA** dd-mmm-aaaa	**HORA** hh:mm	**FECHA** dd-mmm-aaaa	**HORA** hh:mm
Terrestre	Vehiculo INEC	QUITO–TULCAN	22-08-2022	00:30	22-08-2022	06:00
Terrestre	Vehículo INEC	TULCAN-TULCAN	22-08-2022	06:00	22-08-2022	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	TULCAN-TULCAN	23-08-2022	06:00	23-08-2022	22:00
Terrestre	Vehículo INEC	TULCAN-TULCAN	24-08-2022	08:00	24-08-2022	10:00
Terrestre	Vehículo INEC	TULCAN-IBRRA	24-08-2022	10:00	24-08-2022	12:30
Terrestre	Vehículo INEC	IBARRA-IBARRA	24-08-2022	12:30	24-08-2022	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	IBARRA-IBARRA	25-08-2022	06:00	25-08-2022	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	IBARRA-IBARRA	26-08-2022	06:00	26-08-2022	11:00
Terrestre	Vehículo INEC	IBARRA-QUITO	26-08-2022	11:00	26-08-2022	14:00
Terrestre	Vehículo INEC	QUITO-QUITO	26-08-2022	14:00	26-08-2022	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

Adjunto: Orden de Movilización, Hoja de Ruta y ticket de combustible para su reposición.

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
Firmado electrónicamente por: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA **Milton Augusto De la Cruz Villa**	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA O RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL	Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO
NOMBRE: Estefanía Encalada **DIRECTORA DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS**	**NOMBRE: Sandra Jaqueline Rundo Acurio** **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 29 de Agosto del 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: Milton Augusto De la Cruz Villa

FECHA DE LA COMISION: DESDE:22/08/2022 HASTA: 26/08/2022

DESTINO (CIUDAD): QUITO, TULCAN, IBARRA, QUITO.

Nº DE SOLICITUD: 165-CGTPE-DIES-GESRA-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
22/08/2022	9229	Alimentación	$ 10.50	
22/08/2022	3054	Alimentación	15.00	
22/08/2022	785	Alimentación	7.00	
23/08/2022	94	Alimentación	9.80	
23/08/2022	58390	Alimentación	3.03	
23/08/2022	104	Alimentación	11.75	
24/08/2022	110	Alimentación	9.70	
24/08/2022	117	Alimentación	8.75	
24/08/2023	706183	Alimentación	1.35	
24/08/2022	2449	Hospedaje	60.00	
24/08/2022	635	Alimentación	8.00	
25/08/2022	342	Alimentación	9.90	
25/08/2022	54	Alimentación	12.00	
25/08/2022	643	Alimentación	9.00	
26/08/2022	786	Hospedaje	50.00	
26/08/2022	17611	Alimentación	8.25	No pasa.
		TOTAL:	**$234.03**	225,78

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	320
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	96
70% VALOR A JUSTIFICARSE	224
GASTOS JUSTIFICADOS	225,78
VALOR A DESCONTAR	—

REVISADO POR Karen Chiriquinga

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013JOSE

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
165 – CGTPE-DIES - GESRA – 2022	17-08-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	CONDUCTOR
MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA CI: 1711758142	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCAN – CARCHI IBARRA - IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-08-2022	02H00	26-08-2022	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MILTON DE LA CRUZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

1. Movilización y traslado del personal contratado a los Centros de privación de libertad.
2. Apoyar en las actividades de movilización que se requieran para la ejecución del levantamiento de información.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO – TULCÁN	22-08-2022	02H00	22-08-2022	07H00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	TULCAN - IBARRA	25-08-2022	08H00	25-08-2022	10H00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA - QUITO	26-08-2022	12H00	26-08-2022	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO DE PICHINCHA	AHORROS	3331014400

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA	Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada Sandoval **DIRECTORA DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Sandra Rundo Acurio DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.